

Expediente: 2842/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MONTES CAROLINA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27314265594 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MONTES, CAROLINA BEATRIZ-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2842/23



H108012764482

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MONTES CAROLINA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 2842/23.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase por otorgada formal carta de pago respecto del capital, intereses y gastos. II) Previo a regular honorarios, acredite dentro del término de 48 hs. la letrada CLEMENTI,ANA GABRIELA su condición actualizada frente al IVA, bajo apercibimiento de no regularse, por ahora, sus honorarios.- JRDB- 2842/23

Actuación firmada en fecha 01/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.